

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 5 Viernes 9 de enero de 2015 Pág. 121

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

115 HORSE ARABIAN BALEAR, S.A.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la sociedad "Horse Arabian Balear, S.A.", celebrada el día 28 de noviembre de 2014 en la sede social, con asistencia de todos los socios, que representan el total capital social, se acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, convirtiendo las acciones en participaciones sociales.

También se aprobó por mayoría el Balance a 30 de noviembre de 2014, y se aprobaron por unanimidad los nuevos Estatutos sociales, manteniéndose el objeto social, el domicilio social y el capital social de la entidad transformada. Consecuentemente, en lo sucesivo la denominación será: "Horse Arabian Balear, S.L."

Palma de Mallorca, 5 de enero de 2015.- La Administradora única, doña Minea Cristel Martensson Johnsson.

ID: A150000160-1